



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCION DE CONTRATACIÓN**



## RESOLUCIÓN No. 52

(Noviembre 02 de 2016)

### ***“Por medio del cual se autoriza la Apertura” Proceso de Concurso de Meritos***

El Director Técnico del Área de Contratación de la Secretaría Jurídica de Palmira – Valle, en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 050 de Febrero 16 de 2016, por Alcalde Municipal quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

### **CONSIDERANDO**

Que la Secretaría Hacienda, atendiendo la responsabilidad que le corresponde asumir en lo concerniente a la etapa precontractual, requiere adelantar el **PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS N° MP- SH-CM-05-2016**, Cuyo objeto es **CONTRATAR LA CONSULTORIA QUE BRINDE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE CONVERGENCIA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO –NICSP-, SEGÚN LO ESTABLECE DE MANERA OBLIGATORIA LA RESOLUCION 533 DEL 2015 EXPEDIDA POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.**

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** El Municipio de Palmira cuenta con recursos hasta por la suma de CIENTO MILLONES DE PESOS (\$ 100.000.000) MONEDA CORRIENTE, los cuales están soportados, con cargo a la presente vigencia fiscal, con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1205 de septiembre 9 2016, bajo el Rubro 317113, Costo 1150 y Fondo 101, proyecto destinados a atender ingresos corrientes de libre destinación expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, No obstante lo anterior, la entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de éste contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).



Teniendo en cuenta el objeto a contratar se debe adelantar la Selección dl Contratista por la modalidad de Concurso de Méritos, conforme al numeral 3 del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.21.3.1 del decreto 1082 de 2015.

Que por motivos de conveniencia y legalidad del objeto que se pretende contratar la elaboración de los estudios por parte de la Secretaria de Hacienda, la existencia del certificado de disponibilidad presupuestal es procedente adelantar desarrollar el procedimiento que ordena el estatuto General de Contratación observándolos principios de publicidad, transparencia, Economía , responsabilidad y de deber de selección objetiva

Que el 24 de octubre de 2016 se publicó Aviso de convocatoria, estudios previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones en la página SECOP – Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Que durante el término de publicación del proyecto de pliegos se presentaron observaciones al proceso de selección publica, por parte de los interesados, las cuales fueron resueltas y publicadas en el portal Único de Contratación, No se Presentaron solicitudes para limitar a MIPYMES la presente convocatoria.

Por lo anterior,

### **RESUELVE**

**ARTICULO 1º.** Dar apertura al **PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS**, cuyo objeto es: **CONSULTORIA QUE BRINDE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE CONVERGENCIA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO –NICSP-, SEGÚN LO ESTABLECE DE MANERA OBLIGATORIA LA RESOLUCION 533 DEL 2015 EXPEDIDA POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION**, El Municipio de Palmira cuenta con recursos hasta por la suma de CIENTO MILLONES DE PESOS (\$ 100.000.000) MONEDA CORRIENTE, los cuales están soportados, con cargo a la presente vigencia fiscal, con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1205 de septiembre 9 2016, bajo el Rubro 317113, Costo 1150 y Fondo 101, proyecto destinados a atender ingresos corrientes de libre destinación expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal.



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCION DE CONTRATACIÓN**



**ARTICULO 2º.** Los Pliegos Definitivos, el Estudio previo y documentos previos se podrán adquirir, sin costo alguno y también se podrán consultar en el Portal Único de Contratación ([www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)), o en la calle 30 con carrera 29 Esq. Edificio CAMP, piso 7, en la Dirección de Contratación de la Secretaria Jurídica o en el Portal Único de Contratación, atendiendo el cronograma de actividades consignados en el Pliego de Condiciones Definitivos.

**ARTÍCULO 3º.** Se convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, Contractual y Post-contractual en el presente proceso de Concurso de Méritos.

**ARTICULO 4º.** El cierre del proceso contractual será el día 10 de noviembre a las 08:30 am en punto.

**ARTICULO 5º:** Se publica el cronograma de los pliegos de condiciones, y quedara así:

### CRONOLOGÍA DEL PROCESO

PASO	ACTIVIDAD	Desde	Hasta	Observaciones
1	Aviso de convocatoria	Oct 24 de 2016		Portal único de contratación
2	Publicación proyecto de pliego de condiciones	Oct 24 de 2016		Portal único de contratación
3	Etapa de observaciones	Del 24 al 28 de oct de 2016		<a href="mailto:contratacion@palmira.gov.co">contratacion@palmira.gov.co</a> ò Calle 30 No. 29 -39 EDF. CAMP piso 7 dirección de contratación
4	Publicación de las observaciones, sugerencias y respuestas dadas presentadas al proyecto pliego de condiciones.  Termino para presentar manifestación de cerrar convocatoria a mipymes	2 de noviembre de 2016  Hasta un día antes de la Apertura		<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
5	Acto Administrativo de Apertura. Publicación de pliego del pliego definitivo	2 de noviembre		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
6	Audiencia de Análisis de riesgos a	3 de noviembre		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2259



		2016 a las 08:30am	
7	Plazo para Entrega de propuestas  Apertura de propuestas	Hasta el 10 de noviembre de 2016 hasta las 08:30am  9:00am	Calle 30 No. 29 -39 edificio CAMP séptimo (7) piso, Entrega de propuestas, directamente en la dirección de Contratación Municipio de Palmira, no se aceptan propuestas entregadas en otras Dependencias.
8	Evaluación de propuestas presentadas	10 al 11 de noviembre de 2016	<a href="mailto:contratacion@palmira.gov.co">contratacion@palmira.gov.co</a> o Calle 30 No. 29 -39 EDF. CAMP piso 7 dirección de contratación
9	Publicación del informe de evaluación	Noviembre 15 de 2016	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
10	traslado del informe de evaluación	Del 15 hasta 17 de noviembre, hasta las 05.00 PM	Decreto 1082 de 2015
11	Recepción de observaciones al informe de evaluación en la Dirección de Contratación séptimo (7) piso de Palmira calle 30 con carrera 29 esquina 7 piso edificio camp, o al correo <a href="mailto:contratacion@palmira.gov.co">contratacion@palmira.gov.co</a>	Del 15 hasta el 17 de noviembre hasta las 5:00pm	<a href="mailto:contratacion@palmira.gov.co">contratacion@palmira.gov.co</a> dirección de Contratación séptimo piso, edificio CAMP
12	Apertura del sobre de propuesta económica y Resolución de Adjudicación y publicación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	21 de noviembre a las 08:30am	Dirección Técnica de Contratación
13	Suscripción del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la Adjudicación	

**ARTÍCULO 6º:** En atención que no se presentaron las solicitudes para limitar a MIPYMES como lo establecidos en Decreto 1082, no será limitado a Mipymes.

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCION DE CONTRATACIÓN**



**ARTÍCULO 7º:** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

***Comuníquese y cúmplase***

Dado en Palmira, Valle a los dos (2) días del mes de noviembre de 2016.

  
**OLMEDO DE JESÚS ORTIZ ACEVEDO**  
Director Técnico De Contratación

Proyectó Lorena Trujillo profesional universitaria 



